

MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 249

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-9717 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 70/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000070/2020 a instancia de MIHAITA MOROSANU frente a AMTEL CANTÁBRICO, S. L., en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia, de fecha 18/12/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado AMTEL CANTÁBRICO, S. L. en situación de insolvencia parcial, que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de MIHAITA MOROSANU la cantidad de 3.472,70 € en concepto de principal".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a AMTEL CANTÁBRICO, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de diciembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/9717

CVE-2020-9717